

Nuevas formas de empleabilidad y sus impactos en los estudios de trayectorias escolares y de egresados

Karla Jessica Gleason Guevara
(Coordinadora)

Recuperado de:
<https://www.azc.uam.mx/sieee/quintoseminario/articulo1es.pdf>

Rector General

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

Secretario General

Dr. José Antonio de los Reyes Heredia

Coordinador General de Difusión

Mtro. Francisco Mata Rosas

Director de Publicaciones y Promoción Editorial

Mtro. Bernardo Javier Ruiz López

Subdirectora Editorial

Sra. Laura Gabriela González Durán Juárez

Subdirector de Distribución y Promoción Editorial

Lic. Marco Antonio Moctezuma Zamarrón

UNIDAD AZCAPOTZALCO

Secretaria

Mtra. Verónica Arroyo Pedroza

Coordinador General de Planeación

Mtro. Jorge Bobadilla Martínez

**Jefa de Planeación, Prospectiva
y Estudios Especiales**

Mtra. Karla Jessica Gleason Guevara

**Nuevas formas de empleabilidad y sus impactos
en los estudios de trayectorias escolares y de egresados**

Primera edición electrónica, 2018

Distribución nacional

ISBN: 978-607-28-1442-4

Cuidado de la edición y corrección de estilo: Edilberta Manzano Jerónimo

Diseño editorial y gráfico: Juan Manuel Galindo Medina

D.R. © 2018, Universidad Autónoma Metropolitana

Prolongación Canal de Miramontes 3855, Ex Hacienda San Juan de Dios,

Delegación Tlalpan 14387 Ciudad de México, México

Unidad Azcapotzalco / Coordinación General de Planeación

Tel. (55) 5318 9207

Esta publicación no puede ser reproducida ni en todo ni en parte ni registrada o transmitida por un sistema de recuperación de información en ninguna forma y por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo y por escrito de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Impreso en México / Printed in Mexico

Contenido

Presentación	5
Introducción	7

1. Estudiantes

<i>Estudiar el Posgrado Universitario:</i>	
<i>Una perspectiva desde los itinerarios vitales</i>	13
Adrián Acosta Silva	
<i>La aportación de las trayectorias de trabajo en los proyectos laborales de estudiantes universitarios</i>	26
Danahé Aleida Cortez García	
<i>Diagnóstico de competencias de ingreso a las licenciaturas en modalidad virtual</i>	35
María Hortensia Zúñiga Sánchez y Eduardo González Álvarez	
<i>“Del saber, al hacer”. La experiencia de las prácticas profesionales en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez</i>	44
Flor Ibeth Márquez Carmona	
<i>Tipologías de trayectorias escolares que propicia la operación curricular en las maestrías en línea</i>	52
María Isabel Enciso Ávila y José Alfredo Flores Grimaldo	
<i>Rediseño del proceso de prácticas profesionales de la Licenciatura en Educación de la UACJ</i>	60
Juan Andrés Elías Hernández	
<i>Formación y trayectoria en lengua inglesa de alumnos de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la UAM Azcapotzalco 2015-2017. Un estudio exploratorio sobre el dominio del idioma y la acreditación del requisito</i>	70
Lucía Tomasini Bassols, Juan Antonio Toledo Espinoza y María del Carmen Sanjuan Pérez	
<i>Hacia un nuevo horizonte en la formación de Diseñadores Industriales en la UAM: el rol de la empleabilidad</i>	80
Mónica Patricia Stevens Ramírez	

<i>Resultados de la aplicación de la guía de examen de admisión de la Universidad Autónoma Metropolitana a los alumnos del Colegio de Bachilleres</i>	89
Rosalía Serrano de la Paz y Sandra Lizbeth Jaimes Hernández	
<i>Las prácticas formativas en Trabajo Social Educativo. El caso de la Universidad de Guadalajara</i>	99
Sara Valdez Estrada	

2. Egresados

<i>Trayectorias escolares y laborales de una generación de estudiantes y egresados de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez</i>	109
Manuel Loera de la Rosa y Aurora Citlalli Martínez Romero	
<i>Seguimiento a Egresados: Diferencias en niveles de Satisfacción con una Universidad, y Correlaciones entre Ítems y el Constructo de la Satisfacción con la Universidad</i>	126
Héctor Francisco Ponce Renova	
<i>Programa de Egresados de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez</i>	135
Hilda Yolanda Monsiváis Nuñez	
<i>Perfil de egreso de la licenciatura en Contaduría de las principales universidades de México</i>	142
Gutiérrez Guillén Jazmín Elena	
<i>Programa de Trayectorias de Empleabilidad Profesional de la UAEMex</i>	151
Jesús Eduardo Parra Alva	
<i>Trayectorias laborales de los egresados de una modalidad virtual</i>	158
María Enriqueta López Salazar	

Indicadores principales de estudios de egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo..... 168

Nancy González Mociños y Patricia Bezies Cruz

Pertinencia en el mercado laboral segmentado de los egresados de la UACJ 2005-2015..... 175

Rubén Omar Bezark Mendoza
y Ramsés Jiménez Castañeda

3. Empleadores y mercados laborales

Problemas para la ocupación de los egresados universitarios en la sociedad actual. Aspectos generales y la situación en México..... 185

Celso Garrido Noguera

Estudios de pertinencia de la oferta educativa de la Universidad de Sonora..... 203

Benjamín Burgos Flores y Karla Mercedes López Montes

Formación profesional y ocupación laboral: experiencia en la Feria del Empleo UASLP..... 214

Gylmar Mariel Cárdenas y Laura Medina García

Desde la batalla se conoce el camino al éxito. Agrupación de las Competencias Genéricas desde la perspectiva de los Egresados BUAP y su efecto sobre la inserción laboral..... 223

Ignacio Alfredo Hernández Saldaña, Juan Carlos Flores Chacón y Martha Patricia León Arenas

Mercado laboral y capacitación profesional de los educadores físicos en el Estado de Sonora..... 233

Jesús Enrique Mungarro Matus

Trayectorias laborales entre las juventudes en Ciudad Juárez..... 241

Tania Melanie Reyes Sánchez, María Tirsa

Sánchez Gómez y Juan Carlos Torres Salas
Estudio de egresados de la octava generación de Ingeniería en Gestión Empresarial, TecNM-ITQ..... 250

María Citlali Ruíz Porras y Paulino Javier Cortés Chimal

Rediseño del proceso de prácticas profesionales de la Licenciatura en Educación de la UACJ

Juan Andrés Elías Hernández

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

andres.elias@uacj.mx

Resumen

Este documento comparte el proceso de rediseño de las Prácticas Educativas Profesionales del Programa de la Licenciatura en Educación, de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Dicha experiencia se concibió y estructuró como un proceso participativo sustentado en la propuesta metodológica de la investigación-acción, en el que los distintos actores involucrados desarrollaron un diagnóstico sistemático y fundamentado, con objeto de construir y evaluar un trayecto de práctica

profesional que respondiera a la naturaleza compleja de dicha licenciatura. Se muestran además los principios rectores establecidos, la estructura organizacional y el proceso definido para alcanzar los objetivos planteados, además de una propuesta para seguir avanzando en la consolidación de las prácticas profesionales, como el espacio idóneo para el fortalecimiento de la formación profesional de los educadores.

Palabras clave

Diseño curricular, práctica profesional, formación docente, gestión educativa, investigación-acción

Introducción

Las Prácticas Educativas Profesionales de la Licenciatura en Educación, de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), constituyen el espacio curricular a través del cual se vincula a los estudiantes con diversos entornos de ejercicio profesional, permitiéndoles ampliar sus conocimientos, desplegar nuevas habilidades y manifestar actitudes acordes con una perspectiva crítica e integral frente a los diversos fenómenos educativos.

Adicional a estos propósitos, la práctica profesional busca desarrollar una conciencia social, una comprensión profunda del campo educativo, favorecer la empleabilidad de los futuros egresados, y, paralelamente,

brindar una respuesta concreta a las expectativas de las instituciones y entornos en los que se inserte a los estudiantes-practicantes.

El presente documento ofrece una narrativa que da cuenta de un proceso de investigación-acción (McKernan, 2001) a través del cual, el programa de la Licenciatura en Educación rediseñó sus prácticas profesionales, como resultado de un diagnóstico sistemático y participativo, en el que colaboraron personal administrativo y académico, estudiantes en activo y egresados, y representantes de instituciones receptoras de practicantes y egresados.

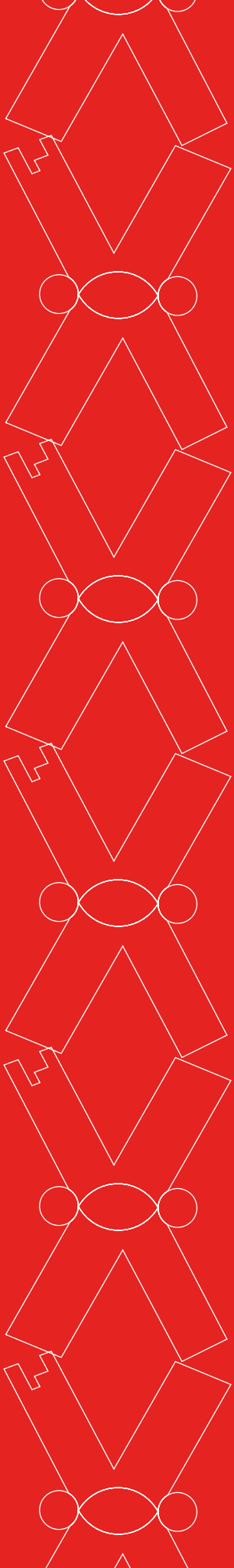
Desarrollo

La Licenciatura en Educación es uno de los programas con mayor matrícula y crecimiento en esta universidad. Surgió en el año 2003 proponiéndose “formar profesionales de la educación con una sólida preparación en el campo didáctico-pedagógico en general y con las herramientas básicas para desempeñarse en la docencia, en la investigación y en la extensión educativa, en los diferentes espacios de la educación formal, no formal e informal” (UACJ, 2017).

Atendiendo a esto, se realizan diversas actividades de acercamiento a entornos reales de práctica educativa en los ámbitos de educación comunitaria, educación especial, desarrollo humano en entornos institucionales, industriales y empresariales, gestión educativa y docencia a niveles básico y medio superior. El carácter genérico del programa educativo ofrece a los estu-

diantes contenidos diversos que amplían sus marcos conceptuales, pero a la par, les retan a consolidar un área de especialización a través de materias optativas, y en especial, mediante sus prácticas educativas profesionales.

Dichas prácticas profesionales son de carácter intra curricular y se conforman de tres asignaturas seriadas y ubicadas en el nivel avanzado de la carrera, denominadas Prácticas Educativas I, II y III (UACJ, 2017). Hasta el 2010 este trayecto de práctica se desarrollaba de forma desarticulada y bajo distintas dinámicas que respondían a la formación y experiencia del docente titular, condiciones que en conjunto derivaban en diversas problemáticas. Ante esta situación la coordinación del programa decidió realizar dos estrategias de articulación, a) la constitución de una Jefatura de Prácticas Educativas que



coordinara esta fase, y *b*) el desarrollo de un proceso de rediseño de las prácticas a cargo de los docentes que conformaban la Academia de Prácticas Educativas y bajo el liderazgo de la jefatura recién creada.

El proceso de creación de la Jefatura de Prácticas Educativas devino en la siguiente descripción de puesto y funciones:

Es responsable de coordinar el aspecto operativo de las Prácticas Educativas de la Licenciatura en Educación. Mantiene una colaboración permanente con la Coordinación Académica de la materia y lleva a cabo la implementación de las distintas disposiciones de la Coordinación de la Licenciatura en Educación, referentes a las prácticas educativas.

También se encarga de evaluar y coordinar los esfuerzos particulares de los distintos participantes del proceso, con el propósito de lograr la coherencia entre los ejes administrativo, teórico-metodológico y operativo de las Prácticas Educativas profesionales. Finalmente, gestiona la vinculación entre la Licenciatura en Educación y la comunidad a través de diversos proyectos educativos derivados de las prácticas.

Funciones:

- Definir, publicar y asegurar el cumplimiento de los lineamientos administrativos que orientan las Prácticas Educativas Profesionales en el Programa de la Licenciatura en Educación de acuerdo al marco normativo vigente y en colaboración con la Coordinación Académica y la Coordinación del Programa.
- Analizar, evaluar, autorizar y formalizar la vinculación y colaboración con instituciones, instancias u orga-

nizaciones de carácter educativo, con el programa de Educación, en coordinación con la Academia de Prácticas Educativas.

- Estrechar, supervisar y acompañar la vinculación del programa de educación con la comunidad a través de las distintas intervenciones, en el marco de las Prácticas Educativas Profesionales.
- Coordinar al equipo de supervisión de prácticas del programa de la Licenciatura en Educación.
- Mediar la resolución de controversias o conflictos entre los distintos participantes.
- Retroalimentar y, en su caso, recomendar acciones específicas a las y los docentes de Prácticas Educativas profesionales y a la Academia, producto de sus observaciones, con el objeto de mejorar los procesos.

Jefatura de Prácticas Educativas Profesionales (2017).

Asimismo, dicha jefatura dio inicio con el apoyo adicional de dos personas responsables de supervisión de práctica en campo, cuyas posiciones se definieron organizativamente de la siguiente forma:

Supervisión de Prácticas Educativas Profesionales

Es responsable de supervisar a los practicantes en su campo de trabajo, con objeto de fortalecer la vinculación con la comunidad, administrar los procesos y evaluar el desarrollo de las diversas intervenciones. Tiene además como función principal acompañar al estudiantado durante toda su Práctica Educativa, apoyándolo en los

obstáculos que se presenten, y siendo partícipe de su formación profesional.

Funciones

- Establecer el vínculo con las instituciones.
- Facilitar la firma del convenio con las instituciones para dar formalidad a las prácticas educativas profesionales y validar los proyectos.
- Representar un canal de comunicación entre la institución y el docente de grupo, que permita conocer la práctica de los alumnos.
- Realizar el acompañamiento del proceso tanto de los proyectos como de la formación de los estudiantes en el campo.
- Supervisar el buen cumplimiento de las responsabilidades del alumno o alumna, como asistencia, tiempos y horarios establecidos, etc.
- Observar que las actividades realizadas por el o la practicante sean pertinentes a su práctica y al proyecto.
- Entregar a la Jefatura de Prácticas Educativas los distintos reportes de las visitas de supervisión y actividades realizadas.

Jefatura de Prácticas
Educativas Profesionales (2017).

Como fue planteado, la segunda estrategia consistió en elaborar un diagnóstico participativo, bajo el marco referencial de la Investigación-acción de corte práctico (Latorre, 2005), que incluyó el desarrollo de entrevistas con responsables de instituciones, grupos de enfoque con

estudiantes, encuestas a egresados y talleres investigativos con docentes titulares de las distintas asignaturas de prácticas. Los resultados obtenidos arrojaron distintas problemáticas:

- a) Los marcos normativos y documentales presentaban deficiencias en su contenido y diseño; además los materiales de apoyo, como cartas descriptivas y antologías eran deficientes o inexistentes.
- b) El equipo de docentes exhibía deficiencias en su responsabilidad para el seguimiento del trabajo de campo de los estudiantes; aunado a esto, no habían obtenido la certificación en Modelo Educativo de la UACJ y no contaban con un dominio eficaz de la Metodología de Marco Lógico, enfoque utilizado para el diagnóstico y diseño de los proyectos de intervención que se desarrollaban en las prácticas.
- c) Los practicantes generaban productos académicos de baja calidad, asumían un rol pasivo y no concluían las horas establecidas de trabajo de campo; incluso se presentaban casos de deshonestidad académica en los que se falseaban documentos para simular trabajo. Además de esto, durante el trayecto de las prácticas se generaban problemas al interior de los equipos de estudiantes, relacionados con su débil capacidad para el trabajo colaborativo y la resolución de conflictos.
- d) Algunas instituciones denotaban desconocimientos sobre la dinámica, compromisos e implicaciones de la práctica, no acataban los acuerdos establecidos en el convenio de colaboración, y manifestaban un apoyo deficiente a los proyectos.

e) Finalmente, los procesos de difusión del trabajo realizado por los practicantes eran limitados y desarticulados.

El esclarecimiento de la situación de partida permitió la elaboración conjunta de una ruta para el fortalecimiento de las prácticas, que en primera instancia —y entre otras estrategias—, definió los propósitos de la práctica en el programa de Educación:

Propósitos de la Práctica Educativa Profesional

- Consolidar y desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes en las y los practicantes y futuros educadores.
- Ofrecer una ventana a las y los educadores en formación, que facilite su incorporación al ámbito profesional.
- Desarrollar una conciencia social a través de prácticas cuyo eje sea el compromiso con la comunidad.
- Servir a la sociedad realizando proyectos educativos fundamentados, sistemáticos, y sobre todo, con un alto sentido humano.

Jefatura de Prácticas Educativas Profesionales (2017).

Es con base en estas aspiraciones que se diseñó un trayecto formativo para que el estudiante de este programa se vinculara con instituciones y organizaciones de la sociedad, y de manera participativa desarrollara intervenciones educativas en favor de la resolución de

diversas problemáticas o la mejora de condiciones en la comunidad, a través de proyectos de intervención.

Dichos proyectos se gestarían a partir de la comunicación horizontal y dialógica entre los distintos participantes, cuestión fundamental bajo la idea de una universidad libre y libertadora. Este trayecto se presenta de forma sintética en la Tabla 1.

A la fecha, el programa de la Licenciatura en Educación se encuentra en un proceso de rediseño curricular, lo cual representa una oportunidad para dar un paso más en la consolidación de un esquema de acercamiento a la práctica profesional que responda a los actuales retos. En atención a este proceso se realiza una propuesta que incorpore de forma integral al currículo, procesos de acercamiento a los entornos reales de práctica profesional bajo tres modalidades: inducción, aproximación y profesionalización (CONAET, 2014), los cuales se detallan a continuación:

Prácticas de inducción

Consiste en visitas esporádicas a entornos reales de práctica en donde los estudiantes se limitan a observar alguna realidad educativa y a documentarla. Esta actividad, al ser parte inherente de las distintas asignaturas o experiencias extracurriculares, no cuenta en sí misma con valor en créditos y la entrada al campo de práctica se realiza previa entrega de propósitos del ejercicio, plan de trabajo, y la correspondiente autorización por parte del responsable de la institución receptora.

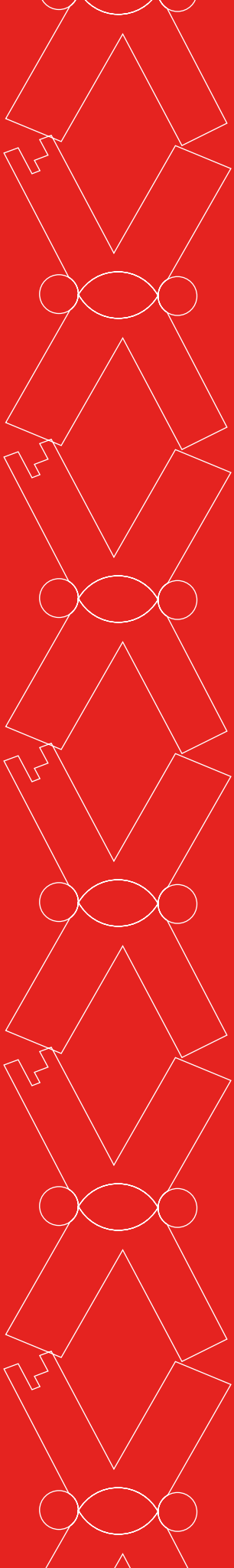
Prácticas de aproximación

Se constituyen de experiencias de observación de fenómenos educativos en entornos reales de práctica

Tabla 1. Resumen narrativo de objetivos y estructura de las prácticas educativas profesionales

Fines	Desarrollar la conciencia social de los estudiantes, su comprensión del fenómeno educativo, y favorecer su empleabilidad a partir de la consolidación de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias en el ejercicio de su profesión.				
Propósito	Vincular a los estudiantes con diversos entornos de ejercicio profesional, que les permitan ampliar sus conocimientos, desplegar nuevas habilidades y manifestar las actitudes acordes con un enfoque educativo holístico, a través de la estructuración de un proyecto educativo fundamentado, que brinde una respuesta concreta a las expectativas de las instituciones educativas en que se inserte, y/o de la comunidad.				
Áreas de profesionalización	Educación comunitaria, educación especial, desarrollo humano en entornos industrial y empresarial, gestión educativa, y docencia a niveles básico y medio superior.				
Espacios posibles	Instituciones educativas de todos los niveles y modalidades educativas, organismos no gubernamentales, empresas del sector privado, instancias gubernamentales y departamentos de la universidad, de acuerdo a la naturaleza de cada modalidad.				
	Prácticas I		Prácticas II		Prácticas III
Temáticas base. Estas temáticas aplican para todas las modalidades de práctica	Problemáticas sociales y la función social de la educación, pedagogía crítica, pensamiento complejo, e intervención educativa		Monitoreo y evaluación de proyectos educativos y autoetnografía.		Sistematización de proyectos educativos.
	Metodología de Marco Lógico				
Etapas en el desarrollo del proyecto por nivel de prácticas	Diagnóstico y desarrollo de la propuesta de proyecto		Desarrollo de la estrategia de monitoreo y evaluación de proyectos educativos y autoetnografía.		Sistematización del proyecto educativo.
	Implementación y evaluación del proyecto educativo				
Modalidad	Proyectos de Intervención Educativa	Proyectos de emprendimiento	Proyectos Independientes	Estadías Docentes	Desarrollo de trayectos profesionales
Propósito específico	Desarrollo de proyectos psicopedagógicos o socioeducativos de acción o intervención educativa, a través de la vinculación con organizaciones, empresas o instancias públicas.	Desarrollo de un proyecto educativo experimental como base futura de un posible plan de negocios que les genere empleabilidad.	Desarrollo de proyectos psicopedagógicos o socioeducativos de acción o intervención educativa, de manera independiente con el fin de desarrollar el compromiso social y la realización personal.	Desarrollo de competencias profesionales para el ejercicio docente, con base en experiencias de acompañamiento a maestras(os) en aula.	Desarrollo de proyectos educativos atendiendo a las necesidades de la institución en la que se colabora y a los intereses vinculados al ejercicio profesional.
Requisitos previos	272 créditos	272 créditos Evidencias de vinculación previa con la temática o acciones por desarrollar (documental o empírica).		272 créditos	272 créditos Un año de antigüedad en la posición laboral que pretende reconocer.
Horas de práctica por semestre	64 horas por semestre			120 horas por semestre	Lo correspondiente a su jornada laboral
Horas de práctica aproximadas por semana	Cuatro horas por semana (aprox.)			Ocho horas por semana (aprox.)	

Fuente: Jefatura de Prácticas Educativas Profesionales (2017).



profesional; dichas actividades son continuas, sistemáticas, por tiempos definidos, y la intervención de los estudiantes se limita a conocer a través de la observación —participante o no— de alguna realidad educativa, desplegando actividades de documentación y recopilación de información. Esta práctica, si bien es parte de ejercicios intra curriculares, no cuenta con valor en créditos por sí misma, y la entrada al campo de práctica se realizará previa entrega de los propósitos del ejercicio, duración, plan de trabajo, y acuerdo de difusión de resultados, seguida de la correspondiente autorización por parte del responsable de la institución receptora. Las dos posibilidades de acercamiento por observación son:

- a) Ejercicios de observación sistemática. Desarrollo de ejercicios de observación con carácter sistemático en el marco de las distintas asignaturas del plan curricular, con una duración de hasta un semestre, y máximo 32 horas por periodo semestral en horarios diversos.
- b) Proyectos de investigación educativa. Elaboración de proyectos de este tipo en las instituciones, a través de la puesta en marcha de diversas estrategias metodológicas dirigidas al conocimiento, comprensión, explicación y acción respecto de un fenómeno educativo. La duración que se propone es hasta de tres semestres, 32 horas máximo por periodo semestral, en horarios diversos.

Prácticas de profesionalización

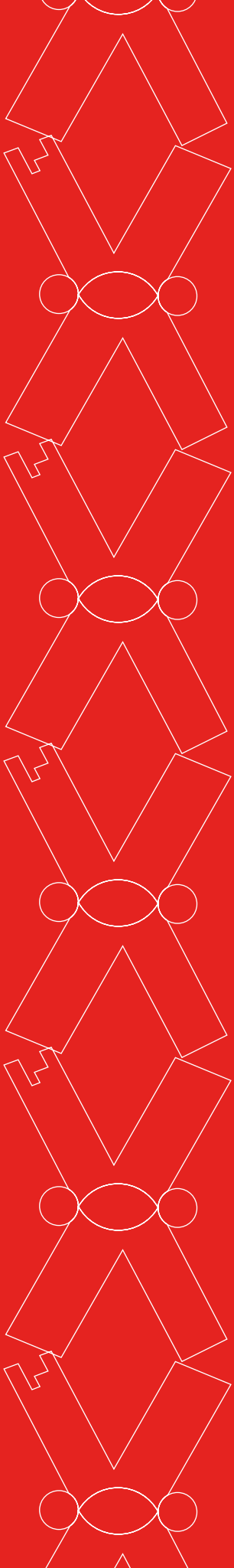
Son aquellas experiencias continuas, sistemáticas y temporalmente determinadas que buscan consolidar los conocimientos, habilidades y actitudes de los futuros licenciados en educación, a través de la inmersión plena

en la práctica educativa mediante actividades de observación participante, intervención y acción educativa, evaluación y sistematización de experiencias formativas. Estas actividades pueden contar con valor curricular, dependiendo de la naturaleza concreta de la actividad que se realice; la entrada al campo de práctica se lleva a cabo previa entrega de propósitos del ejercicio, su duración, plan de trabajo, y acuerdo de difusión de resultados, seguida de la correspondiente autorización por parte del responsable de la institución receptora. Las tres posibilidades de acercamiento a la práctica educativa por profesionalización son:

Proyectos diversos de acción o intervención educativa. Desarrollo de actividades en beneficio de la institución, propias de distintas materias como gestión escolar, orientación vocacional, didáctica del español, didáctica de las matemáticas, planeación y evaluación de la capacitación, educación especial, entre otras. Duración de un semestre, máximo 32 horas, en horarios diversos.

Servicio Social. Vincula a estudiantes para que a través de actividades relacionadas con su campo profesional sirvan a la comunidad, en alianza con instituciones educativas y sociales, desarrollando así sus conocimientos, habilidades y actitudes. Duración de 300 horas, horarios y periodos diversos.

Prácticas Educativas Profesionales. Tiene por finalidad desarrollar la conciencia social de las(os) estudiantes, su comprensión del fenómeno educativo, y favorece su empleabilidad a partir de la consolidación de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias en el ejercicio de su profesión; esto a través de la vinculación de los estudiantes con diversos entornos de ejercicio profesional, permitiéndole ampliar sus conocimientos,



desplegar nuevas habilidades y manifestar las actitudes acordes con una perspectiva crítica e integral de los fenómenos educativos, a través de la estructuración de un proyecto educativo fundamentado, que brinde una respuesta concreta a las expectativas de las instituciones educativas o entornos en que se inserte.

Conclusión

El compromiso con el cambio, y la esperanza de que este es posible, se puede palpar a través de nuestra concepción de universidad —y lo que ello implica—, la cual va más allá de un espacio para la simple formación en el ámbito laboral; representa “el refugio [...] de lo más noble y defendible del hombre, de su derecho a ser persona, antes que meramente ilustrado o profesional” (De la Isla, 1998, p. 73). En este sentido, se concibe que los esfuerzos colectivos de la comunidad educativa, se deben dirigir a apoyar la formación de la conciencia crítica, a educar para la libertad, y sobre todo, a responder de manera franca a las necesidades más acuciantes de la sociedad a través del actuar educativo.

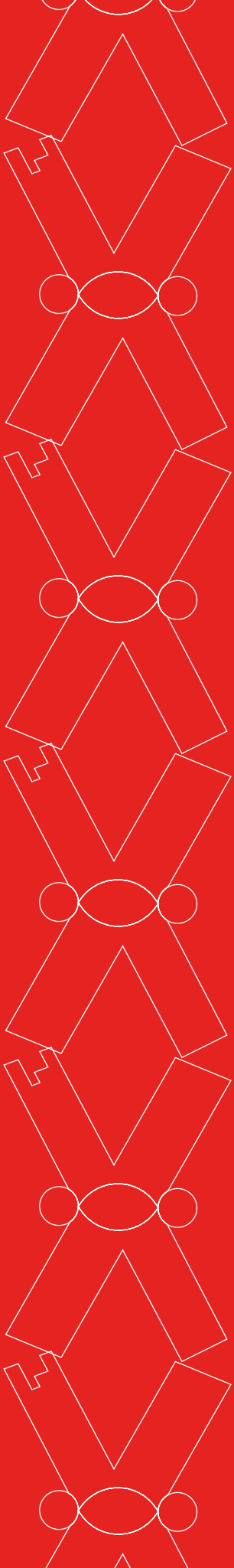
La universidad está, en tanto que reflexiona, analiza, dialoga, propone y actúa en consecuencia (De la Isla, 1998), a favor de la sociedad de la que nace y a quien se debe. Como esboza García (2008), “la necesidad de afianzar el compromiso social de la universidad con un desarrollo humano y sustentable surge con más fuerza en la presente década” (p. 133), y el colectivo que se reúne en torno a las prácticas educativas profesionales, ha asumido este reto sin vacilar. Consolidar al estudiante

Esta propuesta constituye una provocación para la comunidad del programa educativo, y tiene por finalidad establecer un diálogo que nos permita llegar a consensos, que por su carácter participativo, se encuentren más cerca de brindar respuestas acertadas a problemas compartidos.

como un agente promotor de cambios favorables en la sociedad, es una parte elemental al respaldar el compromiso señalado; y la práctica profesional, un espacio fértil para este cometido.

En este tenor, es necesario reconocer el apoyo y confianza que los distintos organismos e instituciones receptoras de practicantes le han ofrecido a este programa académico, al permitirle compartir sus objetivos y construir alianzas en torno a ellos. Es a partir de sus vínculos con la comunidad que los practicantes de Educación han podido desarrollar proyectos comunitarios en diversos espacios de la ciudad, intervenciones socioeducativas o psicopedagógicas en escuelas de todos los niveles educativos, trabajar en centros para la atención de necesidades educativas especiales, desarrollar proyectos de formación para el sector industrial y empresarial, entre otros proyectos de diversa naturaleza.

Por último, es menester de este documento reafirmar el compromiso social de la universidad, que ha encontrado en su razón de ser su vocación; y en los sueños de sus colaboradores, la esperanza para seguir trabajando; porque, “¿Qué clase de educadores y de universidad



seríamos si no mantuviéramos viva y apasionadamente presente nuestra capacidad de soñar y de luchar por construir nuestros sueños?" (Núñez, 2000, p. 80).

Notas

El autor de estas líneas fue parte del equipo impulsor de este proyecto y fungió como Jefe de Prácticas Educativas Profesionales para el Programa de Educación en el periodo comprendido entre el 2010 y 2017.

Referencias

- CONAET. (2014). *Declaración a los programas educativos acreditados / reacreditados, sobre el avance y consolidación de la formación práctica en la educación turística y gastronómica*. Recuperado de: Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística A.C.: <http://www.conaet.net/divulgacion/central-de-documentacion/documentos/>
- De la Isla, C. (1998). *De la perplejidad a la Utopía*. México: Coyoacán-ITAM.
- García, C. (2008). El compromiso social de las universidades. *Cuadernos del CENDES*, 129-134. Recuperado Octubre 23, 2011, <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/403/40306707.pdf>
- Jefatura de Prácticas Educativas Profesionales. (2017). *Manual de procedimientos de prácticas educativas*. Archivos de la Licenciatura en Educación, UACJ, Ciudad Juárez, Chihuahua.
- Latorre, A. (2005). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa* (Tercera ed.). España: Graó.
- McKernan, J. (2001). *Investigación-acción y currículum, métodos y recursos para profesionales reflexivos* (Segunda ed.). (T. del Amo, Trad.) Madrid, España: Morata.
- Núñez, C. (2000). Educar para construir el sueño. La cátedra Paulo Freire: Ideas y Propuestas. *Sinéctita*, 75-82.
- UACJ. (2017, Noviembre 03). *Licenciatura en Educación*. Recuperado de Universidad Autónoma de Ciudad Juárez: <http://www.uacj.mx/ICSA/Humanidades/LE/Paginas/default.aspx>